INVITACIÓN	**PRIMERA CUANTÍA**
OBJETO	**"DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, RESIDUOS INSERVIBLES, PROVENIENTES DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DEL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P- PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS"**
FECHA	**14 DE ENERO DE 2025**

El suscrito Director Técnico y de Operaciones de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos.

CONSIDERANDO:

1. Que la Empresa Municipal De Servicios Públicos Domiciliarios De Piedecuesta E.S.P., está adelantando una contratación mediante la modalidad de primera cuantía de acuerdo al Manual de Contratación vigente para el proceso, cuyo objeto es **"DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, RESIDUOS INSERVIBLES, PROVENIENTES DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DEL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P- PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".**

2. Que la Dirección Técnica y de Operaciones es la oficina gestora del proceso contractual de primera cuantía cuyo objeto es **"DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, RESIDUOS INSERVIBLES, PROVENIENTES DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DEL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P- PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".**

3. Que en el estudio previo se fijó el presupuesto oficial y el mismo se encuentra acorde a la propuesta presentada por **OSSA INGENIERIA S.A.S., NIT. 900.559.198-4**, representada legalmente por **OSCAR EDUARDO SANABRIA GARNICA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **91.352.703.**

4. Que dentro de los estudios previos se exige una experiencia CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor del presupuesto oficial de este proceso de selección, expresado en SMMLV en contratos relacionados con el objeto: **DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, RESIDUOS INSERVIBLES, PROVENIENTES DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DEL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P- PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS** y **OSSA INGENIERIA S.A.S., NIT. 900.559.198-4**, representada legalmente por representada legalmente por **OSCAR EDUARDO SANABRIA GARNICA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91.352.703.**

5. Conforme a lo señalado, se tiene que fijó el presupuesto oficial y el mismo se encuentra acorde a la propuesta presentada por **OSSA INGENIERIA S.A.S., NIT. 900.559.198-4**, representada legalmente por **OSCAR EDUARDO SANABRIA GARNICA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91.352.703**, es el contratista idóneo para adelantar la ejecución del proceso contractual cuyo objeto es: **"DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y**

COPIA CONTROLADA

DEMOLICIÓN, RESIDUOS INSERVIBLES, PROVENIENTES DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DEL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P-PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".

6. Que teniendo en cuanta lo anterior, la oficina gestora considera oportuno legal y pertinente:

Recomendar al señor Gerente adjudicar la contratación bajo el procedimiento de primera cuantía con una sola oferta a **OSSA INGENIERIA S.A.S., NIT. 900.559.198-4**, representada legalmente por **OSCAR EDUARDO SANABRIA GARNICA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91.352.703**, por ser contratista idóneo para llevar a cabo el contrato cuyo objeto es: **"DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, RESIDUOS INSERVIBLES, PROVENIENTES DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DEL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P-PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".**

ING. WILLIAM JAVIER NIÑO ACEVEDO
DIRECTOR TÉCNICO Y OPERATIVO

Elaboró: Nora Mileidy Garcia Guarin – Auxiliar administrativa
Dirección Técnica y Operaciones

COPIA CONTROLADA